

¡BIENVENIDO AL PROCESO DE ADMISIÓN DEL COLEGIO TABANCURA PARA PRE- KÍNDER 2019!

Como un beneficio especial para los egresados de los Colegios Seduc, a partir de este año se anticipará el proceso de postulación a Pre-Kínder para los hijos de sus egresados, ya sea para el mismo colegio de egreso o para otro de la red.

Si usted es egresado(a) de algún establecimiento Seduc, en esta sección encontrará información relevante para la postulación de su hijo a Pre-Kínder 2019 en nuestro colegio. Ante cualquier duda puede contactar directamente al Encargado de Postulaciones:

Manuel Uzal, e-mail: muzal@tabancura.cl , teléfono: 562-28976316

REQUISITOS GENERALES PARA LA POSTULACIÓN DE HIJOS DE EGRESADOS(AS) DE CUALQUIER COLEGIO SEDUC

1. Postulan los niños nacidos entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2015.
2. Completar la [Solicitud de Admisión](#) digital (**link se habilitará el 2 de noviembre**).
3. Presentar los siguientes documentos:
 - Certificado de nacimiento
 - Certificado de Bautismo (si lo tiene)
 - Fotocopia de la libreta de matrimonio religioso (si la tiene)

ETAPAS DEL PROCESO

1. **Postulación:** se completa la [Solicitud de Admisión](#) en formato digital (**link se habilitará el 2 de noviembre**).
2. **Entrevista a los padres que postulan:** el colegio los llamará –en el curso máximo de una semana- para coordinar en conjunto un día y una hora para la entrevista. El objetivo principal de la entrevista es presentarse, conocer a los padres, darles a conocer las particularidades del colegio y aclarar todas las dudas que tengan.
3. **Toma de Evaluación de Madurez a los postulantes:** la evaluación se realizará en marzo de 2018 y se coordinará telefónicamente. El objetivo de esta evaluación es determinar si el niño tiene la madurez suficiente para ingresar a Pre-Kínder. No es necesaria ninguna preparación especial.
4. **Aviso de resultado de la postulación:** el resultado del proceso se comunicará a todas las familias postulantes mediante llamado telefónico o e-mail, en un plazo máximo de dos semanas después de realizada la evaluación.
5. **Formalización del proceso de incorporación del alumno:** en caso de aceptación, una vez avisada la familia, la Dirección de Administración y Finanzas de Seduc enviará un correo electrónico con las indicaciones para formalizar la incorporación del alumno para el período escolar 2019. El apoderado contará con un plazo de una semana a partir de la fecha de envío de dicho correo para acercarse a las oficinas de Seduc.
6. **Cierre del proceso de Admisión para Pre-Kínder 2019 para hijos(as) de egresados(as) de colegios Seduc:** 30 de noviembre de 2017.
7. **Cierre del proceso regular de Admisión para Pre-Kínder 2019:** 30 de abril de 2018.

El trámite de postulación y la Evaluación de Madurez no tienen costo.

Vacantes totales 2018 al inicio del proceso: 105

Valores 2018: [ver aquí](#)

Le invitamos a conocer los otros establecimientos masculinos de Seduc:
Colegio Cordillera (www.colegiocordillera.cl); Colegio Huinganal (www.colegiohuinganal.cl)